

# Loretta advierte de albazo para nuevo órgano judicial

**Diferendo.** La ministra acusa que el pleno pretende hacer tres designaciones que por ley corresponden a la próxima SCJN

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La ministra Loretta Ortiz Ahfl aseguró que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pretende discutir un acuerdo para designar a tres de las cinco personas que integrarán el nuevo Órgano de Administración Judicial, que entrará en funciones a partir de septiembre.

A través de sus redes sociales, adelantó que votará contra la aprobación de este acuerdo, porque implica asumir una función que corresponde a la nueva integración de la Corte que estará conformada por cinco ministras y cuatro ministros.

El asunto estaba previsto a analizarse hoy, en sesión privada, pero ante la ausencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá el tema se aplazó.

La ministra puntualizó que una de las modificaciones introducidas por la reforma judicial del 15 de septiembre de 2024 fue la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

“Sus funciones serán asumidas por dos nuevas entidades: el Tribunal de Disciplina Judicial... y el Órgano de Administración Judicial”, explicó.

Indicó que el pasado 6 de mar-

zo, la presidencia de la Corte convocó a una sesión privada del pleno para el día de hoy.

“La propuesta también establece el procedimiento de designación que, de ser aprobado, se llevaría a cabo el martes 11

de marzo. De acuerdo con este procedimiento, cada ministro o ministra podrá proponer a tres candidatas o candidatos. Se requerirá al menos el voto de ocho integrantes para realizar las designaciones”. ■